

mente entre maestros antiguos y modernos, sino también entre escritores de nombradía.

Todas estas dificultades trataremos de allanarlas con la persuasión y el estudio de las diferentes escuelas.

## CAPITULO II.

### NATURALEZA DE LA ESCUELA.

1. División.—2. Kindergarten.—3. Escuela Primaria Elemental.—4. Escuela Primaria Superior.—5. Colegios Preparatorios.—6. High schools y academias.—7. Observación

1. DIVISIÓN.—La escuela, en su orden jerárquico, se divide en:

Kindergaten ó escuela de párvulos.

Escuela primaria elemental que comprende:

a. Escuela de varones.

b. Escuela de niñas.

c. Escuela mixta.

Escuela Primaria Superior (High School americana y Academias.)

Escuela de Estudios Preparatorios (Colegios americanos.)

Escuela Profesional.

Escuela especial. (Ciegos, sordomudos, artes y oficios, etc.)

2. KINDERGARTEN.—Estos establecimientos han tomado gran incremento en los Estados Unidos, donde en algunos Estados se les protege con pasión.

El objeto de estos planteles es ayudar el desarrollo de las facultades intelectuales del niño, su educación física y algo de la estética, por medio del juego, el can-

to y los representativos de la intuición. Es decir, el objeto que persigue el maestro de *kindergarten*, es la educación formalista que predicaron Comenius, Rousseau y Pestalozzi.

Sin entrar en una discusión sobre sus ventajas ó desventajas, establecemos como regla general: En los países donde faltan elementos para la instrucción primaria no se deben establecer escuelas de párvulos.

2. ESCUELA PRIMARIA ELEMENTAL.—Las escuelas de varones y de niñas son bien conocidas en nuestro país por su organización y fines que persiguen, para dedicarles especial atención. Ofrecen más importancia para el porvenir las escuelas mixtas de los Estados Unidos, por su trascendencia moral, si es que éstas *responden á la impresión de los escritores extranjeros que las han visitado.*

Habla el educacionista francés, Benjamín Buisson, sobre ellas:

“Es una escuela, dice, que á primera vista parece hecha *por* y *para* la mujer. Es mixta (salvo en algunas ciudades del Sur), pero siempre los niños están en minoría en cada clase, y parece que son admitidos con el objeto de dulcificar sus costumbres al contacto de seres más delicados que ellos.

“Satisfechos de su superioridad física, no abusan y se contentan con el papel de protectores de sus camaradas femeninos, en caso de necesidad; y serían los primeros en castigar como se debe, ó poner en cintura al atrevido muchacho que por sus costumbres diera ocasión á una queja de parte de las chicuelas. Esto es lo característico de las especiales costumbres del Nuevo Mundo: allí donde la mujer reina y donde la niña tiene sobre sí tantas miradas. Por otra parte, las niñas son invitadas y habituadas á dar el buen ejemplo de atención, de docilidad en la escuela, y tienen el senti-

miento que se les atribuye para guiar al bien á los niños. El cuerpo docente en todas las escuelas, lo mismo que en muchas de las *high schools* (enseñanza secundaria ó primaria superior), está compuesto en su mayoría por mujeres.

“¿Por qué han adoptado este sistema? Es el resultado de causas múltiples.

“Limitémonos á considerarlo como una curiosidad, como un fenómeno digno del más grande interés. He ahí á todo un gran pueblo instruido casi enteramente por mujeres, y mejor dicho, por señoritas, porque las institutrices americanas, en general, abandonan la enseñanza desde que se casan, y se casan jóvenes la mayor parte. Y, cosa no menos sorprendente: este personal femenino que ha sido educado píamente, no ha transformado la escuela en dependencia de iglesia ó de capilla; al contrarió, ha practicado y practica mejor que en ninguna parte, la *estricta neutralidad de la escuela frente á frente de los credos rivales*.

“Si preguntamos, si por convicción los Estados Unidos tienen profesoras en vez de profesores, se nos responderá: Sí, al presente; en la mayor parte de los Estados, pero al principio no. Fué por necesidad, por economía, como se prefirieron á las mujeres, por no tener que levantar dos escuelas á la vez, una de niños y una de niñas, y por no tener que pagar á los hombres sueldos relativamente elevados. Por otra parte, los hombres instruidos encontraban otras vías, otras inclinaciones que respondían mejor á sus instintos de trabajadores ó á su ambición de rápida fortuna..... Muy notable, también, es el resultado de las institutrices americanas, para mantener la disciplina. Estas jóvenes obtienen de una clase de 40, 50 y algunas veces 60 escolares, un silencio, un orden, una atención y una emulación, que en Europa sería un honor para los maestros experi-

mentados. Es verdad que la ley es severa. El llamamiento por el Superior, puede significar (para los niños) el castigo corporal ó la expulsión, pero la disciplina reposa en su libertad. Los niños son tratados como personas libres y no como pilluelos; y ellos, generalmente, se hacen dignos de la confianza que se les dispensa.”

4. ESCUELA PRIMARIA SUPERIOR.—En la escuela moderna mexicana ya existe una división bien definida entre la escuela primaria elemental y la escuela primaria superior, superando en esto nuestra legislación escolar á la norteamericana. En primer lugar, las leyes determinan la edad escolar, fijándola entre los 6 y 14 años de edad. El tiempo que debe durar la enseñanza elemental es de cuatro años, y la enseñanza superior, sirviendo solamente como complementaria, se desarrolla en dos. Esta es obligatoria solamente para los niños y niñas que deseen ingresar á los estudios superiores. En la escuela primaria elemental, el programa oficial comprende todos los elementos de las ciencias que directamente utilizará el niño en la vida práctica, y en la primaria superior estos conocimientos aumentan en calidad, y su enseñanza es, á la vez, un complemento de la elemental y una preparación utilitaria y civil.

En la enseñanza primaria, v. g., se aprenden nociones de Lenguaje, Aritmética, Enseñanza intuitiva, que es un conjunto de nociones primeras de las ciencias para el desarrollo de los sentidos, nociones de Geometría, Geografía, Historia Patria, nociones de Economía, Instrucción Cívica, Dibujo, Caligrafía, Canto y Gimnasia, aprovechando en todo una moral práctica para sostener la disciplina material y la disciplina ideal después.

En la escuela elemental superior, las nociones de

ciencias, á la vez que tienen más importancia, por su valor como factores de la educación intelectual, responden mejor á una educación utilitaria que enseña al futuro ciudadano ó á la futura madre de familia á luchar por la existencia. En la instrucción superior la Historia ensancha sus horizontes como elemento educativo y moral; el cálculo se corona por el conocimiento práctico en el arte de llevar los libros de una negociación que se simula con todos los visos de verdad; el cálculo aumenta su caudal con la enseñanza de nociones de Agrimensura, resolviendo triángulos en virtud de la proporcionalidad de las líneas, calculando superficies, midiendo volúmenes, determinando densidades, y por consiguiente, pesos de cuerpos con los elementos geométricos; la Instrucción Cívica es más amplia y enseña las formas de Gobierno, discute los puntos más importantes de Derecho Positivo, la interpretación de las leyes y la aplicación de las penas; en fin, con el programa de instrucción primaria superior de nuestra legislación moderna, los educandos tienen una sólida base de instrucción verdadera, de educación excelente y muy superior en este punto, es nuestra legislación á las legislaciones europeas.

5. COLEGIOS PREPARATORIOS.—Incidentalmente diremos, que estos institutos, por su naturaleza, debían marchar acordes en su organización con la legislación de las escuelas primarias. Esto no sucede aún, por causas históricas y por sus principios filosóficos en los que se pretende basar su organización. Refieren su programa á la clasificación, que los discípulos del filósofo Comte, han deducido de las ideas del maestro, ideas que discutiremos separadamente.

6. HIGH SCHOOLS AMERICANAS (ESCUELAS SUPERIORES).—No podemos pasar por alto estos interesantes establecimientos americanos, por su diversidad hete-

rogénea, sus bondades y sus defectos que indican solamente la libertad de criterio con que procede el pueblo americano en su enseñanza. La enseñanza primaria superior es dada en los Estados Unidos en dos especies de establecimientos: Las *High Schools* de carácter gratuito (mixtas), las verdaderas escuelas del pueblo, y las Academias ó instituciones particulares. Estos planteles singulares tienen una extensión en sus programas que en términos generales, podemos fijar entre la instrucción primaria superior nuestra, y parte de la enseñanza que se imparte en nuestros colegios preparatorios. La edad reglamentaria para la entrada es de catorce años y de salida de diez y ocho. Después sigue la instrucción en los COLEGIOS que autorizan la entrada á las universidades, para las carreras verdaderamente científicas.

Tres son los caracteres distintivos de las *High Schools* y las Academias, de los demás colegios del mundo en su organización y en relación directa con la sociedad. El primer punto divergente consiste en la diversidad de programas en los distintos Estados de la Unión y en un mismo Estado. Para comprender la extensión y naturaleza de estos programas, hacemos una comparación entre las escuelas de Massachusetts y de Baltimore.

MASSACHUSETTS: I. Curso clásico.—Latín y Griego. Matemáticas; Ciencias físicas y naturales; Historia; Lengua y Literatura inglesas; Latín; Francés ó Alemán.

II. CURSO MEDIO.—Latín y Francés ó Latín y Alemán.—Matemáticas; Ciencias físicas y naturales; Historia; Lengua y Literatura inglesas; Latín, Francés ó Alemán.

III. CURSO donde no se exige más que una lengua extranjera.—Matemáticas; Ciencias físicas y naturales;

Historia; Lengua y Literatura inglesa; Lengua extranjera.

HIGH SCHOOLS DE NIÑAS EN BALTIMORE.—Primer año: Algebra; Aritmética; Composición; Dibujo; Elocución; Etimología; Alemán; Historia de la Literatura; Filosofía natural; Fisiología y Música vocal.

SEGUNDO AÑO.—Algebra; Aritmética; Composición; Dibujo; Elocución; Francés; Geometría; Alemán; Historia; Literatura; Filosofía natural; Retórica; Música vocal.

TERCER AÑO.—Algebra; Teneduría de Libros; Composición; Dibujo; Elocución; Francés; Geometría; Alemán; Historia; Literatura; Filosofía natural; Retórica y Música vocal.

CUARTO AÑO.—Aritmética; Astronomía; Composición; Dibujo; Elocución; Francés; Alemán; Gramática; Historia; Literatura; Filosofía mental; Música vocal; Trigonometría y teoría de la enseñanza.

El segundo carácter distintivo consiste en la opción voluntaria de las materias de enseñanza por parte de los alumnos, excepto en los casos en que deseen entrar en las Universidades, pues entonces vencerán las materias que las Universidades exijan, según su reglamentación interior.

La tercera diferencia se relaciona directamente con la sociedad, pues ésta protege al alumno de la escuela popular en los períodos de vacaciones, facilitándole trabajo, ya para ganar la subsistencia, ó para provocar ese espíritu financiero y utilitario que distingue á los americanos de los demás pueblos. Esta misma protección traspasa los límites de la escuela superior é invade las Universidades, donde los alumnos especulan con los alumnos en asuntos lícitos y de trabajo, sobre todo, en los internados.

OBSERVACIÓN.—Las High Schools, tienen sus ene-

migos entre todos aquellos que pretenden que el Estado no debe pagar la instrucción superior.

Tienen sus partidarios entre los que defienden la coeducación y la coenseñanza. Son rudamente atacadas por los que desean desterrar la educación clásica, y ven en la ciencia, el esquife de la salvación humana. Esta lucha, como es natural, se resolverá en progreso en el porvenir.

### CAPITULO III.

#### LOS ALUMNOS Y EL EMPLEO DEL TIEMPO.

1. Clasificación de los alumnos.—2. Programa general.—3. Programa detallado.—4 Horarios.

1. CLASIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS.—Vamos á referirnos solamente á la escuela primaria elemental.

Cuando la Ley ha determinado la naturaleza de la escuela en su organización general, el maestro está obligado á poner en práctica todo lo que no puede prevenir la Ley, y que sin embargo, está en sus atribuciones. Tal es la clasificación de los alumnos, la ampliación del programa detallado de la Ley en conformidad con el año ó el semestre escolar, y la distribución diaria del trabajo. Estos procedimientos secundarios, que no son más que consejos de metodología práctica, pueden considerarse del modo siguiente:

Primero: Los alumnos se clasifican por su grado de desarrollo intelectual.

Tres son las materias que se pueden tomar como tipos para calcular este desarrollo: Aritmética, Lengua y Ciencias Físicas ó naturales.